



RESOLUCIÓN CS N° 426 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 de diciembre de 2021

Expediente N° 21072/10.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Prof. José Ramón ASTORGA LÓPEZ presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor TP4 - 12 UH (Titularizado) de la asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLITICAS, curso 6° año, 3er ciclo del Instituto de Educación "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1° de Diciembre de 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre renuncia de profesores regulares de los Institutos de Educación Media de esta Universidad

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 254/2021,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17° Sesión Extraordinaria del 09 de Diciembre de 2021)

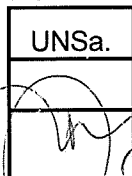
RESUELVE:

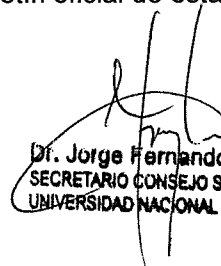
ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el **Prof. José Ramón ASTORGA LÓPEZ, DNI N° 14.488.305**, al cargo de Profesor TP4 - 12 UH (Titularizado) de la asignatura INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLITICAS, curso 6° año, 3er ciclo del Instituto de Educación "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1° de Diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Prof. Astorga López los valiosos servicios docentes prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Prof. ASTORGA LÓPEZ, IEM-Salta y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR




Dr. Jorge Fernando Yazile
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta